

ACUERDO No. 16 - 2022

“Por el cual se aprueba la solicitud de Acuerdo de Presupuesto Anual de Ingresos e Inversiones y Gastos para el año 2023”.

EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO,

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 219 de 1995 y el Decreto 1526 de 1996, compilado por el decreto 1071 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo Primero de la Cláusula 6 del contrato No. 250 de 2006, suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Conalgodón, establece que “El presupuesto de ingresos y gastos se ejecutará a través de Acuerdos Trimestrales de gastos previamente aprobados por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Algodonero.”

Que CONALGODÓN presentó a consideración del Comité Directivo, la solicitud de Acuerdo del Plan de Inversiones y Gastos y el Presupuesto de Ingresos para el año 2023.

Que para la elaboración del presupuesto de Ingresos para la vigencia 2023 se tomaron en cuenta los siguientes supuestos:

1. PRODUCCIÓN FIBRA Y SEMILLA

➤ **Costa 2022/2023:**

Las proyecciones de siembra para esta cosecha, cuyas siembras se realizan entre los meses de septiembre y octubre de 2022 y se recolectan entre los meses de marzo y abril del 2023, acorde con lo manifestado por las agremiaciones que intervendrán en la campaña, son de 10.000 hectáreas, incluida 460 hectáreas sembradas en la Altillanura

El área estimada con un rendimiento promedio de las últimas dos cosechas de 2.25 toneladas por hectárea, permitirán obtener 22.500 toneladas de algodón semilla.

La producción de fibra a obtener con un rendimiento del orden del 39% será de 8.775 toneladas.

La producción de semilla a obtener con un rendimiento del orden del 50.6% será de 11.385 toneladas.

➤ **Interior 2023:**

De acuerdo a la información suministrada por las empresas algodonerías de la zona se estima una siembra de 10.000 hectáreas, cuyas siembras se realizan entre los meses de marzo y abril del 2023 y se recolecta entre los meses de agosto y septiembre del mismo año.

El área estimada con un rendimiento promedio de las últimas dos cosechas de 2.8 toneladas por hectárea, permitirán obtener 28.000 toneladas de algodón semilla.

La producción de fibra a obtener con un rendimiento del orden del 40,1% será de 11.228 toneladas.

La producción de semilla a obtener con un rendimiento del orden del 51% será de 14.280 toneladas.

2. PRECIO FIBRA ALGODÓN:

➤ **Costa 2022/23:**

De acuerdo a la fórmula actual establecida por el Gobierno Nacional ($NY \cdot TRM \cdot 22,046$), se calculó el precio promedio de la cosecha, utilizando como referencia un promedio simple entre: 1) Precio de los futuros de marzo, mayo, julio de 2023 (septiembre 2022), 2) Promedio del precio internacional de 2020, 2021 y corrido de 2022, 3) Proyecciones ICAC (Septiembre de 2022), resultado equivalente a \$80 centavos de dólar por libra.

➤ **Interior 2023**

De acuerdo a la fórmula actual establecida por el Gobierno Nacional ($NY \cdot TRM \cdot 22,046$), se calculó el precio promedio de la cosecha, utilizando como referencia un promedio simple entre: 1) Precio de los futuros de octubre y diciembre de 2023 (septiembre 2022), 2) Promedio del precio internacional de 2020, 2021 y corrido de 2022, 3) Proyecciones ICAC (Septiembre de 2022), resultado equivalente a \$80 centavos de dólar por libra.

El precio promedio estimado por tonelada de fibra de algodón resultante para la Cosecha Costa 2022/23 e Interior 2023 es de \$8.000.000.

3. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM:

La TRM utilizada fue de \$4.500 para 2023, utilizando un escenario conservador.

4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Corresponde al rendimiento de las inversiones con una tasa de rendimiento estimada promedio de 5.5% efectivo anual, lo cual equivale a \$40.000.000 en el año.

5. PRESUPUESTO DE INGRESOS

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto de ingresos para el año 2023 corresponde a cuotas parafiscales por valor de \$1.018.272.500, que representan el 72.5% del total del presupuesto de ingresos.

Lo correspondiente a cuotas parafiscales del 2023 se detalla así:

HECTÁREAS SEMBRADAS POR COSECHA		
Costa 2022/2023	10,000	
Interior 2023	10.000	
Total Hectáreas Sembradas		20.000

ESTIMATIVO DE VENTA FIBRA: (\$)		
Costa 2022/2023	\$70.200.000.000	
Interior 2023	\$89.824.000.000	
Total Venta Fibra		\$160.024.000.000

CUOTA FOMENTO POR FIBRA: (0.5%)		
Costa 2022/2023	\$351.000.000	
Interior 2023	\$449.120.000	
Total Fibra		\$800.120.000

ESTIMATIVO DE VENTA SEMILLA: (\$)		
Costa 2022/2023	\$9.677.250.000	
Interior 2023	\$12.138.000.000	
Total Venta Semilla		\$21.815.250.000

CUOTA DE FOMENTO POR SEMILLA: (1%)		
Costa 2022/2023	\$96.772.500	
Interior 2023	\$121.380.000	
Total Semilla		\$218.152.500
Total Cuota de Fomento		\$1,018.272.500

➤ **Otros Ingresos:**

Este rubro está representado por rendimientos financieros estimados en promedio de 5.0% E.A para un total anual de **\$40.000.000** que representan el 2,9% del total de los ingresos, **\$15.000.000** de ingresos por alquiler de maquinaria que representan el 1,0% del total de ingresos y **\$330.869.230** como estimativo de Superávit de Recursos de la vigencia 2022, que representa el 23.6% del total de Presupuesto estimado de Ingresos para la Vigencia 2023.

Total Presupuesto de Ingresos 2023	\$1.404.141.730
---	------------------------

6. PRESUPUESTO DE EGRESOS:

➤ **Servicios Personales.**

Los gastos de personal que se sufragaran con recursos del Fondo son:

- Coordinador del Fondo: Para la vigencia 2023 continua con contrato de nómina por término indefinido por un valor mensual de \$4.498.200 más las prestaciones sociales de ley, con un incremento del 8%.
- Supervisora de recaudo: Para la vigencia 2023 continua con un contrato de nómina por término indefinido con valor mensual de \$2.278.800 más las prestaciones sociales de ley, con un incremento del 8%.
- Auditoría Interna: Contrato de prestación de servicios por honorarios con un valor anual de \$35.316.000, incluido IVA, con incremento del 8% con relación al año anterior.

El total de gastos de personal asciende a **\$158.810.831** con un incremento del 8% con relación al presupuesto del año anterior.

➤ **Gastos Generales:**

El presupuesto para gastos generales del 2023 será de \$43.608.000 con un aumento del (25.4%) frente al presupuesto final del año anterior.

Servicio Correo, por un valor de \$400.000, no presenta incremento respecto al año anterior, debido a que se continúa utilizando medios tecnológicos para el envío de la correspondencia.

Papelería, útiles, USB y otros, por valor de \$3.510.000, con un incremento del 8%, con relación al presupuesto del año anterior.

Sistematización Información Contable: por valor de \$678.000, correspondiente al pago proporcional del programa contable SIIGO, donde se registra la información contable del Fondo.

Gastos de viaje: por valor de \$20.520.000, corresponde a la compra de tiquetes y gastos de viaje de la Auditoría Interna para realizar sus actividades de control Interno y desplazamientos del Coordinador del Fondo a las zonas algodoneras estos gastos corresponden a tiquetes aéreos, terrestres, manutención, se incrementan en virtud de atender más eventos técnicos de forma presencial y al seguimiento en las nuevas siembras de la zona Meta.

Gastos Comités Fondo de Fomento: por valor de \$12.000.000, corresponde al valor de la compra de tiquetes y gastos de manutención de los miembros del Comité Directivo del Fondo, tenemos dos representantes de la zona Costa y dos de la zona del Interior del país.

Gastos Bancarios: por valor de \$3.500.000, los cuales incluyen la contribución del cuatro por mil sobre las erogaciones del Fondo, las comisiones bancarias y demás gastos financieros. Presenta aumento del 16,7% dado el incremento en los pagos con relación al año anterior.

Cuota Auditaje Contraloría General de la República: por valor de \$3.000.000, corresponde al valor cobrado por la Contraloría General de la República por la auditoría realizada al Fondo, se presenta incremento originado por el presupuesto que maneja esta entidad.

GASTOS GENERALES	
CONCEPTO	VALOR
- Servicio Correo	\$ 400.000
- Papelería, memorias USB y otros	\$ 3.510.000
- Sistematización	\$ 678.000
- Gastos de Viaje	\$ 20.520.000
- Gastos Comités Fondo de Fomento	\$ 12.000.000
- Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 3.500.000
- Cuota de Auditaje - Contraloría General de la República	\$ 3.000.000
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 43.608.000

➤ **Contraprestación por la administración del Fondo de Fomento Algodonero.**

Del total del recaudo de la cuota de fomento por fibra y semilla, para el año 2023 que se estima en **\$1.018.272.500**, se calcula el 10% como contraprestación por Administración para un total de **\$101.827.250**.

7. PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Existen dos programas fundamentales en las que centra el presupuesto de inversión para el año 2023, que son el Área Económica y Empresarial y el Área de Investigación, Desarrollo y Adopción de Tecnología:

7.1 Reportes de coyuntura económica

➤ Resumen del Proyecto

Para el sector algodonero colombiano y los eslabones de la cadena a la cual pertenece es importante contar con información actualizada que permita la adecuada toma de decisiones. Es así como se tendrá en cuenta variables tales como: áreas cosechadas, producción, rendimientos, comercio mundial, comercialización e información económica, entre otras. A través del ICAC y otros medios también se podrán conocer los últimos desarrollos tecnológicos y reportes de información del mercado internacional.

Este proyecto busca mantener actualizada información estratégica de los principales indicadores del sector algodonero nacional e internacional, así como de la cadena a la cual pertenece, algodón - fibra - textil - confecciones.

➤ Objetivos del Proyecto

- Contar con información actualizada y disponible que permita la adecuada toma de decisiones por las empresas algodoneras.
- Mantener actualizadas las bases de datos de información del sector y de la cadena algodón - fibra - textil – confecciones.
- Difundir esta información a través de reportes semanales y mensuales, en la página Web de Conalgodón, y de publicaciones en informes al gremio.

7.2 Unidad Élite de Desarrollo Tecnológico

➤ Resumen del Proyecto

El proyecto da continuidad al trabajo desarrollado por los dos (2) Secretarios Técnicos Regionales de la Cadena Algodón en las zonas del Interior del País y Costa Caribe,

buscando el fortalecimiento de los proyectos de capacitación, Información Estrategia Para el Manejo del Picudo, el apoyo a cada uno de los proyectos que con recursos del Fondo de Fomento Algodonero propios, de cofinanciación, de cooperación o de apoyo, tanto de carácter nacional como internacional se adelanten en cada una de las regiones algodonerías del país. Este equipo deberá velar por la representación gremial y del Fondo de Fomento Algodonero en las diversas actividades del sector.

➤ Objetivos del Proyecto

- Consolidar un equipo élite de desarrollo tecnológico en algodón, que facilite a nivel regional la adopción de nuevas tecnologías para la producción algodонера colombiana.
- Operar la Unidad Élite de desarrollo tecnológico en algodón.
- Coordinar planes de acción regional para la transferencia y adopción masiva de tecnología para el cultivo de algodón 2023.
- Mantener la presencia gremial en las diferentes actividades propias del sector.

7.3 Red Agrometeorológica para el sector algodonero

➤ Resumen del Proyecto

CONALGODON – Fondo de Fomento Algodonero, busca para el sector algodonero su propio sistema de información Agrometeorológica que permitirá contar con una red calificada de estaciones automatizadas que recolecta la información veraz y en tiempo real conforme así a las necesidades de los algodoneros, se pretende con este proyecto que se suministren boletines, advertencias y alertas tempranas que permitan tomar decisiones oportunas y acertadas.

La operación de las estaciones está diseñada para procesar la información enviada por diferentes tipos de sensores de variables ambientales y transmitirla a través de una comunicación inalámbrica, lo que es posible usando el protocolo GPRS (Sistema de transmisión de paquetes de datos) del servicio de telefonía móvil. En este momento contamos con 10 estaciones, no obstante, y teniendo en cuenta la vida útil de los equipos que es de 5 años, pero tienen más de diez años de estar instaladas y en servicio, las estaciones se están sometiendo a un mantenimiento y reparación intensivo, con el fin de prolongar su utilización por lo menos otros tres (3) años.

➤ Objetivos del Proyecto

- Poner a disposición sector algodonero un completo sistema de información agrometeorológica que sirva como soporte inequívoco en la toma de decisiones para el manejo del cultivo del algodón, suministrar la información oportunamente a todo el sector algodonero.

- Proporcionar al productor una herramienta de consulta oportuna en tiempo real (actualización de gráficas con la frecuencia que se establezca) de variables agroclimáticas como: Temperatura ambiente promedio, Temperatura ambiente máxima, Temperatura ambiente mínima, Humedad relativa, Velocidad del viento, Dirección del viento, Índice de Calor, Sensación térmica, Presión barométrica, Pluviometría, Radiación solar (W/m²), Radiación solar máxima, Índice de radiación UV, Máxima radiación de UV, Evapotranspiración, Humedad del suelo, Temperatura del suelo, Humedad de la hoja y Temperatura de la hoja.

7.4 Planes de acción y competitividad

➤ Resumen del Proyecto

Proyecto permitirá proporcionar a las diferentes agremiaciones, técnicos, asesores y productores algodoneiros, de herramientas, mecanismos y cultura tecnológica enfocada al cultivo del algodón, con el fin de establecer criterios homogéneos en el manejo de las diversas labores culturales en todo el país, organizando y apoyando un cuerpo técnico, compuesto por los profesionales líderes de cada zona, que irradien sus conocimientos y conceptos técnicos hacia las agremiaciones y productores de algodón.

➤ Objetivo general

Elaborar evaluaciones con el propósito de mejorar la competitividad de la producción del algodón en Colombia, actualizando los costos de producción y comercialización del algodón para las cosechas del año 2023 junto con la asesoría técnica empresarial a las agremiaciones y productores de algodón.

Actualizar los costos de producción y comercialización del algodón para las cosechas Costa – Llanos 2022/23 e Interior 2023, bajo la metodología de muestra selectiva de agricultores prototipo de cada región, trabajo de campo desarrollado por el FFA y la sistematización y difusión por CONALGODON.

7.5 Información estratégica para el manejo integrado del picudo del algodoneiro 365 días

➤ Resumen del Proyecto

Dada la continuidad de los proyectos de monitoreo contra el Picudo del algodoneiro en todo el país, el sector algodoneiro ha logrado sensibilizarse frente al Manejo Integrado de esta plaga, basados principalmente en el seguimiento a través de las redes de trampas en cada una de las zonas algodoneiras, esta herramienta ha sido el insumo o instrumento fundamental para demostrarle a los agricultores, asistentes técnicos y directivos de las empresas integradoras que solo mediante el uso de las diferentes actividades de control como químico, cultural, etológico y biológico de manera integrada se logra reducir al máximo los niveles de prevalencia de esta plaga, reduciendo así el costo de su control o manejo y por ende mejorando la rentabilidad del cultivo. Este resultado permite beneficiar a

todos y cada uno de los agricultores de las zonas algodonerías del país, ya que el picudo no reconoce, ni discrimina entre lotes, municipios o veredas.

➤ Objetivo general

- Suministrar información estratégica para el manejo integrado del picudo del algodón, teniendo como base la información de la Red de trampas de monitoreo y su emisión de alertas, con las cuales se tomarán las acciones pertinentes para el manejo de la plaga como la destrucción de socas, rebrotes, plantas espontáneas, instalación de Tubos Matapicudos y demás acciones que contribuyan a la reducción de los niveles de prevalencia del picudo.

7.6 Capacitación y formación para mejorar la competitividad del negocio algodón

➤ Resumen del Proyecto

Dar continuidad a las acciones de formación que se han venido ejecutando en los últimos años por parte del FFA, direccionado a estructurar y ejecutar una solución que se desarrolle a través de la integración, participación y socialización de las empresas algodonerías con las aperturas de cosecha, enfocadas en reuniones donde se planteen negociaciones y temas prioritarios en el gremio algodón que contribuya a identificar falencias y aporte a la creación de ventajas competitivas, esto se da a través de la transferencia de tecnología y conocimientos que generen un beneficio a los principales actores del proceso productivo del algodón como asistentes técnicos, a los agricultores, empresarios y demás miembros de la cadena.

➤ Objetivos del Proyecto

- Capacitar y socializar a los agricultores, asistentes técnicos, directivos de las agremiaciones, investigadores y personal de apoyo vinculado a la cadena productiva de algodón.
- Realizar Conversatorios Técnicos que involucren capacitaciones en los temas más relevantes acorde con los requerimientos de las agremiaciones, técnicos y agricultores, días de campo, giras técnicas, talleres prácticos, eventos coordinados con instituciones nacionales y Convenios con Entidades de carácter Internacional como Embrapa de Brasil, Inta de Argentina, tanto para la: Zona Caribe y Zona del Interior y Zona de los Llanos.
- Iniciar una actualización técnica del cultivo del algodón, mediante Cartillas y Manuales para los asistentes técnicos y los algodoneros. Para ello se contará con un equipo técnico y científico en coordinación con las Agremiaciones y Entidades del Sector Agropecuario y Académico
- Participar en eventos Técnicos y de Cooperación de carácter nacional o internacional.

PROGRAMAS DE INVERSIÓN	
CONCEPTO	VALOR
I ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	\$ 178.840.720
1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	\$ 14.126.400
1.1 Reportes de Coyuntura Económica	\$ 14.126.400
2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL	\$ 164.714.320
2.1 Unidad Élite de Desarrollo Tecnológico	\$ 125.714.320
2.2 Red Agrometeorológica para el Sector Algodonero	\$ 12.000.000
2.3 Planes de Acción y Competitividad	\$ 27.000.000
II ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA	\$ 224.574.400
1. AGENDA SANITARIA	\$ 160.574.400
1.1 Información Estratégica para el manejo Integrado del Picudo del Algodonero 365 días	\$ 160.574.400
2. CAPACITACIÓN	\$ 64.000.000
2.1 Capacitación y Formación para mejorar la Competitividad del Negocio Algodonero	\$ 64.000.000
TOTAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN	\$ 403.415.120
Reserva Disponible para Futuros Proyectos	\$ 597.219.760
Reserva de Funcionamiento (30%)	\$ 99.260.769
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS	\$ 1.404.141.730

Que la Resolución 9554 del 1 de noviembre de 2000 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presenta en el Anexo No. 2 (adjunto)

El detalle de los gastos de funcionamiento, los gastos por programas de inversión y gastos de contraprestación por administración, así: El presupuesto de inversiones y gastos del Fondo de Fomento Algodonero presentado para la vigencia 2023 es de \$1.404.141.730, de los cuales \$202.418.831, es decir 14.4% se encuentran asignados a gastos de funcionamiento. \$403.415.120 correspondiente al 28.7% se encuentran asignados a proyectos de inversión. \$101.827.250 por contraprestación por administración con un porcentaje del 7.3%, así mismo \$99.260.769 es decir el 7.1% del total de ingresos se tiene como reserva de funcionamiento y \$597.219.760 equivalente al 42.5% corresponde a la reserva para futuros proyectos de inversión.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobar el Acuerdo de Presupuesto Anual de Ingresos del año 2023, por valor de \$1.404.141.730 discriminados así:

INGRESOS

CUOTAS PARAFISCALES **\$1.018.272.500**

Cuota Fomento Fibra \$800.120.000

Cuota Fomento Semilla \$218.152.500

INGRESOS FINANCIEROS \$40.000.000

INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$15.000.000

SUPERÁVIT VIGENCIAS ANTERIORES \$ 330.869.230

TOTAL INGRESOS **\$1.404.141.730**

ARTÍCULO SEGUNDO:

Aprobar el Acuerdo de Presupuesto anual de Inversiones y Gastos para el año 2023, por Valor de \$1.404.141.730 discriminados así:

SERVICIOS DE PERSONAL

CONTRATOS POR NOMINA Y HONORARIOS **\$ 158.810.831**

- Sueldos \$ 81.324.000

- Vacaciones \$ 3.388.500

- Prima legal \$ 6.777.000

- Cesantías \$ 6.777.000

- Intereses de cesantías \$ 813.240

-Pensión	\$	9.758.880
-Salud	\$	6.912.540
-ARL	\$	424.511
- Caja de compensación	\$	3.252.960
-ICBF	\$	2.439.720
-SENA	\$	1.626.480
- Honorarios Auditoría interna	\$	35.316.000

GASTOS GENERALES **\$ 43.608.000**

- Servicio Correo	\$	400.000
- Papelería, memorias USB y otros	\$	3.510.000
- Sistematización	\$	678.000
- Gastos de Viaje	\$	20.520.000
- Gastos Comités Fondo de Fomento	\$	12.000.000
- Comisiones y Gastos Bancarios	\$	3.500.000
- Cuota de Auditaje – Contraloría General de La Republica	\$	3.000.000

TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO **\$ 202.418.831**

CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CUOTA **\$ 101.827.250**

PROGRAMAS DE INVERSIÓN

I ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL **\$ 178.840.720**

1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA **\$ 14.126.400**

1.1 Reportes de Coyuntura Económica	\$	14.126.400
-------------------------------------	----	------------

2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL **\$ 164.714.320**

2.1 Unidad Élite de Desarrollo Tecnológico	\$	125.714.320
2.2 Red Agrometeorológica para el sector algodonero	\$	12.000.000
2.3 Planes de Acción y Competitividad	\$	27.000.000

II ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA **\$ 224.574.400**

1. AGENDA SANITARIA **\$ 160.574.400**

1.1 Información Estratégica para el manejo Integrado del Picudo del Algodonero 365 días	\$	160.574.400
---	----	-------------

2. CAPACITACIÓN

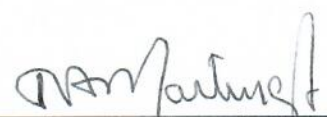
2.1 Capacitación y Formación para mejorar la Competitividad del Negocio Algodonero	\$	64.000.000	\$	64.000.000
TOTAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN			\$	403.415.120
Reserva Disponible para Futuros Proyectos			\$	597.219.760
Reserva de Funcionamiento (30%)			\$	99.260.769
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS			\$	1.404.141.730

ARTÍCULO TERCERO:

El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 21 de noviembre de 2022 y rige a partir de la fecha de su expedición



LUIS ALBERTO VILLEGAS PRADO
Presidente



RAFAEL MARTÍNEZ ARENAS
Secretario

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO ANEXO ACUERDO 16 DE 2022 Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos de 2023					
RUBRO	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN	VAR%	
CUOTA FOMENTO ALGODONERO					
Fibra	\$ 800.120.000	\$ 680.595.000	\$ 119.525.000	18%	
Semilla	\$ 218.152.500	\$ 110.297.070	\$ 107.855.430	98%	
TOTAL CUOTA DE FOMENTO	\$ 1.018.272.500	\$ 790.892.070	\$ 227.380.430	29%	
Ingresos Financieros y Otros	\$ 40.000.000	\$ 5.000.000	\$ 35.000.000	700%	
Recargo por mora	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%	
Ingreos Extraordinarios	\$ 15.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	50%	
SUBTOTAL	\$ 1.073.272.500	\$ 805.892.070	\$ 267.380.430	33%	
Suerávit de Vigencias Anteriores	\$ 330.869.230	\$ 108.861.444	\$ 222.007.786	204%	
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 1.404.141.730	\$ 914.753.514	\$ 489.388.216	53%	

FUENTE: CONALGODÓN FFA

FONDO DE FOMENTO ALGODONERO				
ANEXO ACUERDO 16 DE 2022				
Por el cual se aprueba el presupuesto de inversiones y gastos del 2023				
RUBRO	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN	VAR%
SERVICIOS DE PERSONAL				
CONTRATOS POR NOMINA Y HONORARIOS	\$ 158.810.831	\$ 147.047.066	\$ 11.763.765	8,0%
- Sueldos	\$ 81.324.000	\$ 75.300.000	\$ 6.024.000	8,0%
- Vacaciones	\$ 3.388.500	\$ 3.137.500	\$ 251.000	8,0%
- Prima legal	\$ 6.777.000	\$ 6.275.000	\$ 502.000	8,0%
- Cesantías	\$ 6.777.000	\$ 6.275.000	\$ 502.000	8,0%
- Intereses de cesantías	\$ 813.240	\$ 753.000	\$ 60.240	8,0%
-Pensión	\$ 9.758.880	\$ 9.036.000	\$ 722.880	8,0%
-Salud	\$ 6.912.540	\$ 6.400.500	\$ 512.040	8,0%
-ARL	\$ 424.511	\$ 393.066	\$ 31.445	8,0%
- Caja de compensación	\$ 3.252.960	\$ 3.012.000	\$ 240.960	8,0%
-ICBF	\$ 2.439.720	\$ 2.259.000	\$ 180.720	8,0%
-SENA	\$ 1.626.480	\$ 1.506.000	\$ 120.480	8,0%
- Honorarios Auditoria interna	\$ 35.316.000	\$ 32.700.000	\$ 2.616.000	8,0%
GASTOS GENERALES	\$ 43.608.000	\$ 34.788.091	\$ 8.819.909	25,4%
- Servicio Correo	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 0	0,0%
- Papelería, útiles, memorias USB y otros	\$ 3.510.000	\$ 3.249.641	\$ 260.359	8,0%
- Computadores	\$ 0	\$ 3.510.500	-\$ 3.510.500	0,0%
- Sistematización	\$ 678.000	\$ 627.950	\$ 50.050	8,0%
- Gastos de Viaje	\$ 20.520.000	\$ 11.000.000	\$ 9.520.000	86,5%
- Gastos Comités Fondo de Fomento	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 0	0,0%
- Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 3.500.000	\$ 3.000.000	\$ 500.000	16,7%
- Cuota de Auditaje - contraloría General de la RepúblicaGR	\$ 3.000.000	\$ 1.000.000	\$ 2.000.000	200,0%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 202.418.831	\$ 181.835.157	\$ 20.583.674	11,3%
CONTRAPRESTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CUOTA	\$ 101.827.250	\$ 79.089.207	\$ 22.738.043	28,7%
PROGRAMAS				
RUBRO	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2022	VARIACIÓN	VAR%
I ÁREA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	\$ 178.840.720	\$ 166.883.920	\$ 11.956.800	7,2%
1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA	\$ 14.126.400	\$ 13.080.000	\$ 1.046.400	8,0%
1.1 Reportes de Coyuntura Económica	\$ 14.126.400	\$ 13.080.000	\$ 1.046.400	8,0%
2. COMPETITIVIDAD SECTORIAL Y EMPRESARIAL	\$ 164.714.320	\$ 153.803.920	\$ 10.910.400	7,1%
2.1 Unidad Élite de Desarrollo Tecnológico	\$ 125.714.320	\$ 116.803.920	\$ 8.910.400	7,6%
2.2 Red Agrometeorológica para el sector algodonero	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 0	0,0%
2.3 Planes de Acción y Competitividad	\$ 27.000.000	\$ 25.000.000	\$ 2.000.000	8,0%
II ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA	\$ 224.574.400	\$ 156.076.000	\$ 68.498.400	43,9%
1. AGENDA SANITARIA	\$ 160.574.400	\$ 114.076.000	\$ 46.498.400	40,8%
1.1 Información Estratégica para el manejo Integrado del Picudo del Algodonero 365 días	\$ 160.574.400	\$ 114.076.000	\$ 46.498.400	40,8%
2. CAPACITACIÓN	\$ 64.000.000	\$ 42.000.000	\$ 22.000.000	52,4%
2.1 Capacitación y Formación para mejorar la Competitividad del Negocio Algodonero	\$ 64.000.000	\$ 42.000.000	\$ 22.000.000	52,4%
TOTAL PROGRAMAS DE INVERSIÓN	\$ 403.415.120	\$ 322.959.920	\$ 80.455.200	24,9%
SUB TOTAL INVERSIONES Y GASTOS	\$ 707.661.201	\$ 583.884.284	\$ 123.776.917	21,2%
Reserva Disponible para Futuros Proyectos	\$ 597.219.760	\$ 285.410.441	\$ 311.809.319	109,2%
Reserva de Funcionamiento (30%)	\$ 99.260.769	\$ 45.458.789	\$ 53.801.980	118,4%
TOTAL RESERVAS	\$ 696.480.529	\$ 330.869.230	\$ 365.611.299	110,5%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES, GASTOS	\$ 1.404.141.730	\$ 914.753.514	\$ 489.388.216	53,5%